

# Alberto Noguera Carpio

38 Calle Final, Lote 17, Zona 7 □ Sakertí I

Guatemala, Guatemala, C. A.

Alberto Noguera Carpio

NIT: 1763001-0

FACTURA DE PEQUEÑO  
CONTRIBUYENTE SERIE B

Nº 00027

CLIENTE: <i>Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural</i>	DIA	MES	AÑO
DIRECCION: <i>12. av. 11-11 zona 7</i>	<i>30</i>	<i>09</i>	<i>2013</i>

NIT: *337851-9*

DESCRIPCION	VALOR	
<i>Honorarios por servicios técnico profesionales prestados en la Dirección General del Patrimonio cultural y Natural correspondiente al mes de Septiembre de 2013, según contrato administrativo No. 338-2013 y acuerdo ministerial No. 26-2013</i>	<i>Q. 6.000.</i>	<i>00</i>
<i>cancelado</i>		
FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL		
<i>Seis mil quetzales exactos.</i>	TOTAL Q.	<i>6.000.00</i>

Imprenta "FM" Tel. 2253-5398, NIT: 5172906-7 del 001 al 100  
Autorizado Según resolución 2012-5-1258-182 del 20-03-2012

ORIGINAL: Cliente DUPLICADO: Contabilidad



Licenciada  
Rosa María Chan  
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural  
Su Despacho

Estimada Licenciada Chan:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado con el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 338-2013 aprobado mediante Acuerdo Ministerial número 26-2013 correspondiente al mes de septiembre del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura Serie B número 00027.

**Actividades Realizadas:**

1. Conduje vehículos asignados a la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
2. Vele por el buen funcionamiento de los vehículos que conducía, reportando desperfectos que requieren atención especial.
3. Realice comisiones oficiales en el área urbana y en el interior de la república.
4. Traslade a la señora Viceministra a los diferentes lugares donde asiste
5. Realice las diligencias que me fueron encomendadas de carácter urgente del vice-Despacho y otros departamentos de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.

**Resultados Obtenidos:**

Todas las comisiones y diligencias que incluyeron traslado de personal, con vehículos asignados a cargo de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, tanto en el área urbana como en el interior de la república fueron realizadas satisfactoriamente.



**Alberto Noguera Carpio**

**Vo.Bo.**

*Lic. Oscar Eduardo Mora Gómez*  
DIRECTOR GENERAL  
DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

